



UNAP

Rectorado

**Resolución de Asamblea Universitaria
n.º 002-2017-AU-UNAP
Iquitos, 08 de febrero de 2017**

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria, realizada el 03 de febrero de 2017, que acordó aprobar el cronograma de elecciones de autoridades y representantes ante los diferentes órganos de gobierno de la UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria n.º 005-2016-UNAP, del 04 de octubre de 2016 y ampliada con Resolución de Asamblea Universitaria n.º 006-2016-AU-UNAP, del 17 de octubre de 2016, se resuelve aprobar el cronograma de elección para la elección de decanos titulares y completar los órganos de gobierno y representantes ante el Directorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que comprende desde la convocatoria hasta la proclamación de listas ganadoras;

Que, el cronograma de elecciones, aprobado con los documentos antes citados, no se ha culminado, debido a la huelga nacional indefinida de docentes de las universidades públicas, que ha sido acatada por los docentes de la UNAP, del 26 de octubre al 26 de diciembre de 2016;

Que, la Asamblea Universitaria en sesión extraordinaria realizada el 03 de febrero de 2017, acordó aprobar el cronograma de elecciones de autoridades y representantes ante los diferentes órganos de gobierno de la UNAP, de acuerdo al siguiente detalle:

- | | | | |
|----|--|---|----------------------|
| 1. | Convocatoria (En proceso) | : | 7 de octubre de 2016 |
| 2. | Elecciones | : | |
| | a. Elecciones universitarias en la ciudad de Iquitos | : | 13 de mayo de 2017 |
| | b. Elecciones universitarias en las sedes | : | 20 de mayo de 2017 |
| 3. | Proclamación de lista ganadora | : | 23 de mayo de 2017 |

Estando al acuerdo de la Asamblea Universitaria; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar el cronograma de elecciones de autoridades y representantes ante los diferentes órganos de gobierno de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de acuerdo al siguiente detalle:

- | | | | |
|----|--|---|----------------------|
| 1. | Convocatoria (En proceso) | : | 7 de octubre de 2016 |
| 2. | Elecciones | : | |
| | a. Elecciones universitarias en la ciudad de Iquitos | : | 13 de mayo de 2017 |
| | b. Elecciones universitarias en las sedes | : | 20 de mayo de 2017 |
| 3. | Proclamación de lista ganadora | : | 23 de mayo de 2017 |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Elva Ríos Sandoval
SECRETARÍA GENERAL